

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 002
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
22 de abril de 2020

ACTA CD-EXT-FCB N° 002/2020.

En la ciudad de Quito D.M. a las 16H00 del día miércoles 22 de abril de 2020, en forma virtual a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dr. Francisco Álvarez, Director Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director (e) Carrera de Recursos Naturales Renovables; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta Asociación de Docentes de la Facultad, Ing. Alfonso Portilla, Presidente ASO Empleados, Msc. Carlos Carrera, Coordinador Aseguramiento de la Calidad, Dr. Santiago Buitrón, Coordinador del Programa de Maestría, Ing. Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa.

La Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil Principal, mediante mail indicó que no pudo acceder a la plataforma digital por lo que no participó en la Sesión.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. PROPUESTA DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PRESUPUESTO RESPECTIVO
3. REVISIÓN INSTRUCTIVO DE GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA FACULTAD
4. ACCESO AL SISTEMA DE BIBLIOTECAS EN LA UNIVERSIDAD
5. DIRECTRICES MATRIZ DE TRABAJO DOCENTE
6. CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS
7. VARIOS

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. **Propuesta de Cursos de Educación Continua y Presupuesto respectivo.-**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



El Dr. Paúl Gamboa, presenta en power point la Propuesta del Curso de Educación Continua, e indica que se incluyó los cambios sugeridos. Que se utilizó el prospecto que le facilitó Santiago Buitrón y se estructuró el presupuesto con las directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas sobre ejecución presupuestaria segundo trimestre del año 2020. Que los 16 cursos de Educación Continua se anexan a la Maestría, y se podrán dictar en forma paralela o en otras fechas. Además presenta el desglose del presupuesto de los Cursos. La Ing. Paulina Chamorro, indica que los dos presupuestos del Curso de Educación Continua presentados están elaborados de acuerdo a las directrices del MEF, los rubros que constan no se encuentran restringidos y que se justifica los ingresos y egresos en cero. Finalmente indica, que se trabajó en el Bloc o página Web con la Ing. Kerly Granizo, para difundir las ofertas de los cursos de Educación Continua. La Sra. Decana sugiere que quede pendiente la aprobación de los cursos de Educación Continua, hasta que el H. Consejo Universitario emita directrices sobre la posibilidad de tramitar los contratos de servicios profesionales.

La Sra. Decana le solicita al Coordinador de la Maestría, información sobre la publicidad de la Maestría, el Coordinador indica que se envió por correo los diseños de la Maestría y el link que se trabajó con la empresa de publicidad. El Msc. Carlos Carrera, señala que hay algunos elementos que se repiten (texto y video) en la publicidad; que las fotografías están muy orientadas hacia estudiar, y no se visibiliza el trabajo en campo. El Director de la Carrera de RNR, indica que se debe retroalimentar al personal de la Empresa de Marketing, sobre la misión y visión del programa.

3. Revisión Instructivo de Gestión de Compras Públicas de la Facultad.-

El Msc. Carlos Carrera indica que no envió el Instructivo de Gestión de Compras a todos los miembros del Consejo Directivo, revisado por Aseguramiento de la Calidad. La Ing. Paulina Chamorro explica que en el nuevo Instructivo, la Unidad Requirente tiene varias responsabilidades tales como: solicitar el pago, elaborar el informe a Entera Satisfacción y el Acta de Entrega-Recepción, en algunos procesos. Que existen varios procedimientos de Ínfima Cuantía, Catálogo Electrónico y Subasta Electrónica. La Sra. Decana indica que hay nuevas normas de Compras Públicas por lo que se tuvo que actualizar el procedimiento interno de Compras. El Representante Docente indica que ya se envió el Instructivo a todos los docentes. La Sra. Decana indica que se incluya la Base Legal y los flujogramas respectivos..

4. Acceso a Bibliotecas de la Universidad.-

La Representante Docente, indica que siempre ha sido un problema el acceso al Sistema de Bibliotecas de la Universidad para los alumnos del primer semestre, a pesar que tienen correo

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



institucional. La Sra. Decana solicita a los Directores de Carrera que tengan en cuenta lo manifestado por la citada Representante.

5. Directrices matriz de trabajo docente.-

El Sr. Subdecano indica que la matriz ha sido trabajada por los Directores de Carrera y proceden a presentar las dos matrices, que contiene la planificación de las actividades y el reporte de actividades fijas que cumplen.

Luego del análisis correspondiente, el Consejo Directivo, RESOLVIÓ:

1. **Aprobar el Formato para el registro de actividades docentes que se realizarán mediante TELETRABAJO.**
 2. **Solicitar al Dr. Francisco Álvarez, Director de la Carrera de Biología y al Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director (e) de la Carrera de Recursos Naturales Renovables, que comuniquen a los señores docentes de sus Carreras, sobre la utilización del formato y registro de actividades que se efectuarán mediante TELETRABAJO, a partir del 23 de abril del 2020. El formato deberá ser enviado a través de los correos institucionales.**
- #### 6. Curso Actualización de Conocimientos.-

Se dio lectura a la oficio CC. BIOL-16-2020 de 21 de abril de 2020, a través del cual, el doctor Francisco Álvarez, Director de la Carrera de Biología y Presidente del Consejo de Carrera de Biología, remite la Resolución N° 016-21-04-2020, adoptada en sesión ordinaria de 21 de abril de 2020, que se refiere al listado de las cinco asignaturas que aportarán significativamente al perfil de egreso y que serán parte del Curso de Actualización de Conocimientos para la Unidad de Titulación 2020-2020 de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales (No Vigente).

TIEMPO	ASIGNATURAS/HORAS	TOTAL HORAS
1 a 3 años	1. Gestión en Flora / 32 horas 2. Gestión en Fauna / 32 horas 3. Gestión en Genética / 32 horas	96 horas
Más 3 a 6 años	1. Gestión en Flora / 32 horas 2. Gestión en Fauna / 32 horas 3. Gestión en Genética / 32 horas 4. Manejo de Áreas Naturales / 32 horas	128 horas
Más de 6 a 9 años 6 meses	1. Gestión en Flora / 32 horas 2. Gestión en Fauna / 32 horas 3. Gestión en Genética / 32 horas	160 horas

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



- | | | |
|--|--|--|
| | 4. Manejo de Áreas Naturales / 32 horas | |
| | 5. Desarrollo y Evaluación de Proyectos / 32 horas | |

Al respecto, este organismo colegiado, **RESOLVIÓ: Aprobar la planificación curricular del Curso de Actualización de Conocimientos para la Unidad de Titulación 2020-2020 de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales (No Vigente); y, remitir para conocimiento del Arq. Alfonso Isch, Director Académico de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 32 del Instructivo General de Titulación de Grado de la Institución.**

7. Varios.-

7.1 El Director de Carrera de RNR, se refiere al trabajo que pueden generar los docentes y a las Líneas de investigación planteadas en la Comisión Científica de la Facultad. Además señala, que una de las propuestas consiste en incentivar la función científica en los docentes. Que se empiece a trabajar en artículos científicos, revisar los Trabajos de Titulación que han tutelado, a fin de generar un borrador del artículo científico. En lo referente a las Líneas de Investigación se relacionan a las siguientes temáticas: Genética del Síndrome de Turner, Ecología Acuática, Biología de la Conservación y Micología, son los campos que han tenido producción científica en los últimos años. La Representante Docente, pregunta cuál fue el criterio de las temáticas, ya que ella si ha publicado. Que al Laboratorio de Investigación hay que darle base con Líneas de Investigación. La Sra. Decana indica que las cuatro temáticas enunciadas no son Líneas de Investigación, ya que son muy amplias. Que el único que tiene la Línea de Investigación es Francisco Álvarez. Que se establecieron las Líneas de Investigación tomando en cuenta los artículos publicados en los últimos tres años en la Facultad. El Director de la Carrera de Biología, indica que todos sus trabajos han versado sobre genética.

7.2 El Sr. Subdecano se refiere a los cambios en la planificación de carga horaria y al horario del Msc. Gorky Gómez, docente de la Carrera. También explica sobre el cambio del sílabo en la asignatura de Epistemología 2. La Sra. Decana indica que la única afectación al horario del Msc. Gorky Gómez, sería por la materia de Inglés. Además enfatiza que la carga horaria y los horarios ya están aprobados y sería complicado modificar la planificación de carga horaria.

Ingresan en forma virtual los señores servidores del Departamento Financiero de la Facultad.

7.3 La Sra. Decana indica que Paulina Chamorro, está coordinando las actividades de Teletrabajo con el personal del Departamento Financiero. A continuación Paulina Chamorro presenta la matriz de actividades correspondiente al mes de abril del presente año, de los siguientes servidores: Econ. Yolanda

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Noroña, como Asistente de Tesorería, Ing. Elizabeth Freire, Analista Financiera, Ing. Kerly Granizo, Guardalmacén e Ing. Pablo González, Agente de Compras. La Sra. Decana revisa cada actividad y analiza con cada servidor si la actividad es permanente u ocasional y los tiempos que conlleva ejecutarlos. También indica que deben justificar 5 horas diarias de teletrabajo. También solicita, a la Dra. Katheryne Carrión, Secretaria Abogada, informe verbalmente sobre las actividades cumplidas en el mes de abril mediante Teletrabajo y le solicita que presente la planificación de actividades en el formato establecido.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 19H13.

Dra. Jessica Guarderas Muñoz
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.**- Quito, 22 de abril de 2020.